



MINISTERIO DEL TRABAJO

ID: 15020291

Pereira, 21 de marzo de 2023

Señor

HELDELBERT ORJUELA CASTAÑEDA

Representante Legal

HOC CONSTRUCCIONES S.A.S

Calle 69 b No. 26 – 36 Centro Email: hedelbert2018@outlook.es

Pereira-Risaralda

ASUNTO: Citación para Notificación Personalmente Resolución 0099 del día 21 de febrero de 2023 “Por medio del cual se resuelve un Procedimiento Administrativo Sancionatorio”

Radicación: 08SE2022741100000007355

Querellado: HOC CONSTRUCCIONES S.A.S

Respetado Señor

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Calle 19 N° 9-75 Piso 5 Ala A, Pereira, Risaralda, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 0099 del día 21 de febrero 2023, proferido por el Director de Risaralda por medio del cual se resuelve un Procedimiento Administrativo Sancionatorio,

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

DIANA MILENA DUQUE ARDILA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Aprobó: Diana D

Reviso: Diana D

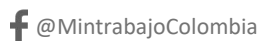
Reviso: B. Jaramillo.

d:\ministerio del trabajo\citacion-notificar-resolucion-0099-resuelve-procedimiento-administrativo-sancionatorio.docx

Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



No. Radicado: 08SE2023706600100001466
Fecha: 2023-03-21 01:52:26 pm
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario HOC CONSTRUCCIONES S.A.S
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2023706600100001466



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.